

**JUNTA DIRECTIVA  
EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**

**TOMA DE DECISIONES SESIÓN N.º 95**

**FECHA:** 27 de febrero de 2024  
**HORA:** 07:00 a.m.  
**LUGAR:** Sesión ordinaria mixta.

**INTEGRANTES DE LA JUNTA.**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Carlos Fernando Galán	Alcalde Mayor de Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	N/A
Mauricio Valencia Moncayo	Secretario Jurídico Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
Claudia Díaz Acosta	Secretaria Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Presidente de la Junta Directiva
Ana María Cadena	Secretaria Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	N/A
Martha Cecilia García Buitrago	Subdirectora General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación del Departamento Nacional de Planeación	Departamento Nacional de Planeación	Delegada
María Fernanda Valdés Valencia	Viceministra Técnica	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegada
María Constanza García Alicastro	Viceministra de Infraestructura	Ministerio de Transporte	Delegada
Luis Gabriel Márquez Díaz	Miembro independiente	N/A	N/A
Guillermo González González	Miembro independiente	N/A	N/A

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN.**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Leonidas Narváez Morales	Gerente General	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Mariangélica Rolón Trigos	Asesora Gerente General	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A

Verónica María Gutiérrez Ustáriz	Jefe Oficina Asuntos Institucionales	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Cristina Restrepo	Gerente Ejecutiva (E)	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Priscila Sánchez Sanabria	Gerente Jurídica EMB	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Juan Carlos Franco Maldonado	Gerente de Riesgos (E) EMB	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Javier Flechas Parra	Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Andrés Ricardo Quevedo	Gerente Financiero	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Javier Flechas	Gerente Ingeniería y planeación de Proyectos férreos	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Manuel Julián Arias	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Mario Yisbey Gil	Subgerente Material Rodante, Equipos y Sistemas	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Carolina Olarte Castellanos	Profesional Gerencia Financiera EMB	Empresa Metro de Bogotá-EMB	N/A
Angélica Avendaño Ortegón	Asesora Departamento Nacional de Planeación	Departamento Nacional de Planeación	N/A
Jorge Luis Prieto Saavedra	Asesor de la Secretaría Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	N/A
Ana María Almanza Velásquez	Asesora Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte	N/A
Jenny Abril Forero	Asesora Secretaría Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	N/A
Santiago Guerrero	Asesor Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	N/A
Luis Olmedo Cruz	Asesor Departamento Nacional de Planeación	Departamento Nacional de Planeación	N/A
Ximena Cantor Apolinar	Asesora Secretaría Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	N/A
Carlos Lasprilla	Asesor Alcaldía Mayor de Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	N/A

## DESARROLLO.

En Bogotá D.C., siendo las 07:00 a.m. del 27 de febrero de 2024, se reunió la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB), en sesión ordinaria mixta.

En cumplimiento del artículo 3° de la Resolución N.º 753 de 2020 emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se informa que en la sesión N.º 95 se emitió la aprobación previa al informe de gestión 2023 y a los estados financieros con corte a 31 diciembre de 2023. Igualmente, se expusieron los temas recurrentes relacionados con la ejecución de la Primera Línea del Metro de Bogotá-PLMB. No se tomaron decisiones ni se adoptaron políticas que tuvieran incidencia en la ciudadanía y/o afectación al público en general.

## ASUNTOS POR APROBACIÓN

### 1. Aprobación previa al informe de gestión 2023.

Se expuso a los miembros de la Junta Directiva el detalle de los principales hitos misionales, contractuales y administrativos de la empresa, durante la vigencia 2023.

De acuerdo con el cuórum deliberatorio y decisorio establecido en el artículo 3.8 del Reglamento de la Junta Directiva, se tomaron las siguientes decisiones:

Ícono	Decisión
	Aprobación previa al informe de gestión 2023.
<p><b>Síntesis:</b></p> <p>Conforme al cuórum decisorio establecido en el artículo 3.8 del Reglamento, la Junta Directiva emitió la aprobación previa al informe de gestión 2023.</p>	

### 2. Aprobación previa estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

Se expusieron ante la Junta los hechos financieros relevantes de 2023 y el detalle de la situación financiera de la empresa durante la vigencia 2023.

#### Toma de decisiones.

De acuerdo con el cuórum deliberatorio y decisorio establecido en el artículo 3.8 del Reglamento de la Junta Directiva, se tomaron las siguientes decisiones:

Ícono	Decisión
	<p>Aprobación previa a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.</p>
<p><b>Síntesis:</b></p> <p>Conforme al cuórum decisorio establecido en el artículo 3.8 del Reglamento, la Junta Directiva emitió aprobación previa a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.</p>	

**SEGUIMIENTO DE LAS DECISIONES.**

Existe una matriz de seguimiento de compromisos y tareas.

**COMPROMISOS.**

Existe una matriz de seguimiento de compromisos y tareas.

En constancia se firma el 18 de abril de 2024.

**LEONIDAS NARVÁEZ MORALES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**EMPRESA METRO DE BOGOTÁ**

Proyectó: Sergio Javier García Jovel – OAI  
 Revisó: Verónica María Gutiérrez Ustáriz – Jefe de la Oficina de Asuntos Institucionales


